

Firmaron convenio para estudios preliminares de extensión ferroviaria a San Felipe y Los Andes

Con la objetivo de potenciar el desarrollo ferroviario en la región y avanzar en los estudios preliminares para una futura extensión a San Felipe y Los Andes, el Gobernador Regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, junto a la Gerente General (i), de EFE Valparaíso, María Alicia Sánchez, y el Gerente de Operaciones de la misma empresa, Juan Rodó, firmaron un convenio de colaboración entre ambas entidades.

El acuerdo suscrito establece las condiciones para que el Gobierno Regional de Valparaíso financie el “Estudio Básico de demanda para servicios ferroviarios de pasajeros a San Felipe y Los Andes”, transformándose en el primer paso de un futuro proyecto de extensión ferroviaria a estas provincias.

Anuncio Patrocinado

En concreto, el estudio busca determinar la demanda potencial, identificando niveles de oferta y demanda de transporte de pasajeros en la zona, elasticidades y motivos principales de viaje; así como plantear los niveles de servicios adecuados para satisfacer la demanda. Así, se contará con la información y antecedentes relevantes para las siguientes etapas del proyecto como perfil, prefactibilidad y factibilidad.

El Gobernador Rodrigo Mundaca destacó la iniciativa, especialmente la el trabajo colaborativo desarrollado entre Gobierno Regional y EFE. “Estamos muy contentos con esto, estas son las señales que hay que dar desde lo público, nuestro compromiso con las comunidades, nuestro compromiso con los territorios, nuestro compromiso con el proceso de descentralización. Porque la descentralización para eso sirve, para poner los recursos donde la gente más lo necesita, donde el pueblo se encuentra más aislado, más precarizado y esperamos sin duda, contar con el concurso permanente de esta empresa pública, de EFE, porque ellos van a encontrar en nosotros un colaborador, un aliado, y una persona que va a empujar, hasta el final de mis días, la posibilidad de materializar con éxito este proyecto tan largamente acariciado”.

Firmaron convenio para estudios preliminares de extensión ferroviaria a San Felipe y Los Andes

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones**
- Manejo de redes sociales**
- Videos y fotografías profesionales**

Conversemos por WhatsApp

Al respecto, agregó que “de lo que ocurra desde aquí, de La Calera, hasta la Provincia de San Felipe y la Provincia de Los Andes, EFE puede contar con este Gobernador Regional y con todo nuestro equipo. Vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que este sueño se materialice a la mayor brevedad posible”.

En la oportunidad, La Gerente General de (i) de EFE Valparaíso destacó el rol del tren en el desarrollo sostenible de la región y manifestó la voluntad de la empresa de trabajar colaborativamente con las autoridades regionales. “El tren es movilidad sustentable y tenemos el gran desafío de acercar sus ventajas más comunidades. Por eso, estamos muy contentos con la firma de este convenio y, especialmente, con el trabajo colaborativo con el Gobierno Regional y su compromiso con el desarrollo ferroviario, que nos permitirá avanzar en nuevos proyectos que benefician a las personas y aportan a la descentralización”, indicó la Gerente General de EFE Valparaíso.

Según establece el convenio de colaboración, a EFE le corresponderá desarrollar el perfil de estudio básico y tramitar, ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, la obtención de la Recomendación Satisfactoria (RS). Posteriormente, será presentado para la aprobación y priorización del Consejo Regional.

El lugar escogido simbólicamente para la firma del convenio, fue la antigua estación de La

Firmaron convenio para estudios preliminares de extensión ferroviaria a San Felipe y Los Andes

Calera, que se reactivará en los próximos años gracias al proyecto de extensión hasta esta comuna que está en desarrollo actualmente. La ceremonia contó con la entusiasta presencia de alcaldes de las provincias de Quillota, San Felipe y Los Andes, consejeros regionales, concejales, delegados presidenciales provinciales, Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Seremi de Gobierno y representantes de la comunidad.

y tú, ¿qué opinas?